

Instituto Campechano
Informe de Pasivos Contingentes
Del 1 de enero al 30 de junio de 2026
(Pesos)



En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Número de demandas
	Demandas Laborales	8
	TOTAL	8

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizo

Licda. Ilsa Beatz Cervera Echeverría
Rectora

Reviso

C.P. Manuel Solís Denegri
Director General Interino de Finanzas

Elaboró

L.C. y P.C.C. y A.G. Soledad Guadalupe Puga Ku
Directora Interna de Contabilidad